



Orden del día que se propone para el desahogo de la Sesión Ordinaria número 15 de la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, del Ayuntamiento de Guanajuato, trienio 2024-2027, la cual tendrá verificativo el 17 de febrero del año en curso, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de Síndicos y Regidores, de conformidad con los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum;
- II. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CGyAL/007/2024-2027, mediante el cual, se resuelve la iniciativa de creación del Fondo Complementario para la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes en Condición de Orfandad por Feminicidio y Desaparición de Mujeres en el municipio de Guanajuato Capital;
- IV. Cuenta de las opiniones remitidas por las dependencias de la Administración Pública Municipal, en seguimiento a la metodología de trabajo aprobada con motivo del estudio de la iniciativa de creación del Reglamento para la Protección Animal del Municipio de Guanajuato, Guanajuato;
- V. Presentación y cuenta del oficio DGDU/0348/2026, suscrito por la Directora General de Desarrollo Urbano, mediante el cual, remite la propuesta de implementación de un Manual de Procedimiento administrativo para predios adquiridos con diligencia testimonial Ad Perpetuam para justificar la posesión de un bien inmueble, sobre predios municipales; y,
- VI. Asuntos generales; y,



VII. Clausura de la Sesión.

Atentamente,

Guanajuato, Gto., a 13 de febrero de 2026

Síndico Ángel Ernesto Araujo Betanzos,

Presidente de la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos.